

# III CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES “LA COSTERA I LA CANAL” 2010

Las Concejalías de Deportes de los pueblos de la Costera en colaboración con diversas asociaciones y entidades deportivas, con el patrocinio de “ ”, la colaboración de Diputación de Valencia, Atletes Xàtiva, Transit Mobles y CocaCola, organizan el **III Circuit de Carreres Populares “LA COSTERA I LA CANAL” 2010** al cual tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, que hayan nacido o que residan en cualquiera de las poblaciones de la Costera o la Canal de Navarres o que pertenezcan a cualquier club deportivo de las comarcas de la Costera o la Canal de Navarres.

## REGLAMENTO DE PARTICIPACION

Art. 1 El Circuito tendrá como base las carreras que lo componen, realizándose en cada una de ellas una clasificación paralela para todos los inscritos en el mismo.

Art. 2 Las pruebas que componen el Circuito son:

Fecha	Denominación	Organizadores	Distancia(**)
22 mayo Genovés (*)	5ª Volta a peu Festes San Pascual	Regidoria de Esports	8.600 m
29 mayo Cerdá	VI Volta popular a Cerdá	Regidoria de Esports	7.100 m
5 de Junio Alcudia de Crespins (*)	IXª Edició Pujada a la plana de l'Alcudia de Crespins	Regidoria de Esports	9.200 m
19 de junio Llanera de Ranes (*)	V Volta a peu San Juan	Regidoria de Esports	7.200 m
3 de julio Valles	III Volta popular a Valles	Regidoria de Esports	6.950 m
10 julio Lloc Nou de Fenollet	2ª Volta a peu a Lloc Nou	Regidoria de Esports	8.000 m
17 julio Barxeta (*)	VIII Volta a peu a Barxeta	La Malla Tot Pulmó	9.100 m
24 de julio Vallada (*)	11ª Volta a peu a Vallada	Club At. Cama Llarga	9.800 m
31 Julio Bolbaite (*)	Volta Popular a Bolbaite	Regidoria de Esports	8.500 m
6 agosto Navarres	Volta a Peu a Navarres	Regidoria de Esports	8.000 m
7 agosto Moixent (*)	XV Volta a peu a Moixent	Regidoria de Esports	8.150 m
14 de Agosto Anna	II Volta a la Albufera de Anna	Regidoria de Esports	8.550 m
22 agosto Novetlé (*)	Volta a peu a Novetlé	Regidoria de Esports	6.500 m
28 agosto La Font la Figuera (*)	XXX Volta popular a la Font	Regidoria de Esports	8.500 m
4 septiembre Enguera (*)	Volta a peu a Enguera	C.A. Enguera	8.400 m
12 septiembre Canals (*)	XXXII Volta a Peu a Canals	Regidoria de Esports	7.200 m
18 de septiembre La Granja (*)	3ª Volta popular a la Granja de la Costera	Regidoria de Esports	7.250 m
2 de octubre Quesa	Gran Fondo de Quesa	Regidoria de Esports	Por determinar
9 octubre Rotgla-Corbera (*)	XVI Volta a peu à Rotgla-Corbera	Regidoria de Esports	7.850 m
12 octubre Xàtiva (*)	XI Volta a peu a Xàtiva	Consell Local de Esports	7.990 m
16 octubre Montesa (*)	11ª Pujada al Castell de Montesa	Regidoria de Esports	8.050 m
23 octubre Llosa de Ranes (*)	Volta a peu a la Llosa de Ranes VIII Muntá a Santana	Regidoria de Esports	8.900 m

(\*\*) Las distancias son aproximadas

(\*) Carrera puntuable en las categorías infantiles

## Art. 3 INSCRIPCIONES

Las inscripciones son individuales, los/as atletas que deseen participar en el Circuito de Carreras Populares deberán efectuarla en la Página Web del Circuito ([www.circuitlacostera.org](http://www.circuitlacostera.org)). El Plazo de Inscripción al II Circuito de Carreras Populares se abrirá el 01 de mayo de 2010 y finalizará el 15 de julio de 2010, la ficha de inscripción deberá estar cumplimentada, con todos los datos, correctamente.

La cuota de inscripción al **III Circuit de Carreres Populares “LA COSTERA I LA CANAL” 2010** será GRATUITA, si bien para poder participar en el mismo y en todas las categorías, incluidas las infantiles, será obligatorio la adquisición de un Chip blanco en propiedad por un importe de 5 €. Dicha compra permitirá a todos y cada uno de los corredores inscritos a participar y puntuar en todas las carreras del Circuito. Dicho chip será valido en todas las pruebas sean del circuito o no y que sean cronometradas con dicho sistema por C.A. CANALS, no teniendo que devolverlo al termino de cada prueba.

La pérdida del citado Chip obligará al corredor a la adquisición de uno nuevo, si desea seguir participando en el Circuito, abonando por su cuenta el importe del mismo. Los chips podrán recogerse en todas las carreras del circuito.

Todos los corredores, aunque estén inscritos en el circuito, tienen la obligación de inscribirse en cada uno de los municipios que organizan las carreras, sin que ello suponga su admisión en el circuito, salvo los que hayan hecho la inscripción previamente

La inscripción a cada una de las pruebas que componen el Circuito se deberá realizar dentro de los plazos indicados en este reglamento y podrá hacerse en la página Web de la prueba o de lunes a jueves al teléfono 616487614

- La fecha tope de inscripciones para cada una de las pruebas será hasta dos días antes de las mismas, y no se admitirá ninguna pasada este plazo.
- Hay que confirmar la participación en cada una de las carreras

Art. 4 El Circuito constará de 22 carreras, siendo necesario participar en 11 de ellas para tener opción a la clasificación final.

Art. 4b En las categorías infantiles el Circuito constará de 16 carreras, siendo necesario participar en 8 de ellas para tener opción a la clasificación final.

Art. 5 La Organización asignará un dorsal a cada corredor que le será válido para TODAS las carreras.

Art. 6 Se puntuará, por categorías, de la siguiente forma:

1º Puesto 30 Puntos  
2º Puesto 29 Puntos  
3º Puesto 28 Puntos  
4º Puesto 27 Puntos  
5º Puesto 26 Puntos  
6º Puesto 25 Puntos  
7º Puesto 24 Puntos  
8º Puesto 23 Puntos  
9º Puesto 22 Puntos  
10º Puesto 21 Puntos

... restando un punto al siguiente corredor que vaya pasando por meta, hasta el corredor que entre en la posición 30 y posterior que obtendrán 1 punto cada uno.

Adicionalmente a los puntos obtenidos, se sumará 1 punto por cada mil metros de competición completada, primando así la asistencia a las carreras en las que se participe y finalice.

En las categorías infantiles la puntuación obtenida será al contrario, es decir:

1º Puesto 1 Punto  
2º Puesto 2 Puntos  
3º Puesto 3 Puntos

... incrementándose un punto al siguiente corredor que vaya pasando por meta

Para la clasificación final en las categorías superiores, se obtendrá sumando los puntos obtenidos por los kilómetros de todas las carreras en que se participe y la puntuación obtenida en los once mejores puestos conseguidos. En las categorías inferiores puntuarán los ocho mejores. En caso de empate se tendrá en cuenta:

En caso de empate se tendrá en cuenta:

1º/ El número de pruebas finalizadas.

2º/ A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.

Art. 7 Serán descalificados todos los corredores que no realicen el recorrido completo, no lleven el dorsal bien visible en el pectoral de su camiseta, participen con el dorsal asignado a otro corredor/a de forma fraudulenta, realicen su inscripción con datos alterados o den muestras de un comportamiento antideportivo.

Art. 8 La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar, causarse o dirimir de ella, cualquier participante.

Art. 9 En todo momento y/o por circunstancias especiales la organización podrá cambiar el recorrido, distancia, día y horario, informando puntualmente dicho cambio con tiempo suficiente a los participantes.

Art. 10 Todos los participantes en el Circuito de Carreras Populares "LA COSTERA I LA CANAL" aceptan el presente reglamento de participación.

Art. 11 Los resultados de cada carrera y la clasificación final se podrán consultar por Internet en la Web del circuito ([www.circuitlacostera.org](http://www.circuitlacostera.org)).

Art. 12 En caso de dudas, prevalecerá el criterio de la Organización.

Art. 13 CATEGORIAS

#### CATEGORIAS INFERIORES

<b>BENJAMIN, MASCULINO Y FEMENINO</b>	<b>2001 – 2002</b>
<b>ALEVIN, MASCULINO Y FEMENINO</b>	<b>1999 – 2000</b>
<b>INFANTIL, MASCULINO Y FEMENINO</b>	<b>1997 - 1998</b>
<b>CADETE, MASCULINO Y FEMENINO</b>	<b>1995 – 1996</b>

#### CATEGORIAS SUPERIORES

La categoría de los participantes será la correspondiente a la edad que tengan el día que se inicia la primera de las pruebas del Circuito y mantendrá esta categoría hasta el final del mismo.

CATEGORÍAS	EIDADES	
	HOMBRES	MUJERES
<b>A</b>	<b>Nacidos año 94 hasta 24 AÑOS</b>	<b>Nacidas año 95 hasta 24 AÑOS</b>
<b>B</b>	<b>25 – 34 AÑOS</b>	<b>25 – 34 AÑOS</b>
<b>C</b>	<b>35 – 44 AÑOS</b>	<b>35 – 44 AÑOS</b>
<b>D</b>	<b>45 – 54 AÑOS</b>	<b>45 – 50 AÑOS</b>
<b>E</b>	<b>55 – 59 AÑOS</b>	<b>51 – o más AÑOS</b>
<b>F</b>	<b>60 – o más AÑOS</b>	

## Art. 14 PREMIOS

Los participantes que finalicen el Circuito, tendrán derecho a una camiseta conmemorativa y a todo aquello que la organización pueda conseguir.

En la clasificación final se entregarán los siguientes trofeos y premios en cheques regalo, para los cinco primeros clasificados en cada una de las categorías A, B, C, D, E y F masculina y A, B, C, D y E femenina.

- 1<sup>er</sup> clasificado, trofeo y Cheque regalo valorado en 150 €
- 2<sup>o</sup> clasificado, trofeo y Cheque regalo valorado en 100€
- 3<sup>er</sup> clasificado, trofeo y Cheque regalo valorado en 75 €
- 4<sup>o</sup> clasificado, trofeo y Cheque regalo valorado en 50 €
- 5<sup>o</sup> clasificado, trofeo y Cheque regalo valorado en 25 €

Para la clasificación final en las categorías infantiles se entregarán trofeos, para los cinco primeros clasificados en cada una de las categorías masculina y femenina

### - **INFORMACIÓN**

Todos los participantes en el Circuito estarán cubiertos por un seguro de accidente suscrito con la Compañía de seguros MAPFRE

Pasados dos días de la celebración de cada prueba, se harán públicos los resultados provisionales del Circuito en la página Web del Circuito.

### - **RECLAMACIONES**

Una vez finalizada cada prueba y publicados los resultados, se establece un plazo de tres días hábiles para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, no aceptando ninguna reclamación fuera del mismo. Transcurrido dicho plazo, las clasificaciones serán definitivas.